



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

**6932**

*Resolución del Ajuntament de Calvià por la que se anuncia la exposición pública del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en la contratación de "Suministro de pellet para las calderas de biomasa de las piscinas municipales de Santa Ponsa y Peguera" así como la licitación de dicho contrato por el procedimiento abierto con un criterio de adjudicación*

### 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ajuntament de Calvià
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Aprovisionamiento y Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
  - Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación)
  - Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1
  - Localidad y código postal: Calvià, 07184
  - Teléfono: 971.13.91.57
  - Telefax: 971.13.91.25
  - Dirección electrónica: [contractacio@calvia.com](mailto:contractacio@calvia.com)
  - Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.calvia.com>
  - Fecha límite de obtención de documentación e información: El 15º día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB
- d) Número de expediente: 39/16

### 2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Suministro
- b) Descripción: Suministro de pellet para las calderas de biomasa de las piscinas municipales de Santa Ponsa y Peguera.
- c) Lugar de entrega: en las piscinas municipales de Santa Ponsa y Peguera; así como en cualquier otra que pueda añadirse por modificación o incorporación de nuevas instalaciones.
- d) Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses o hasta que se agote el importe máximo de gasto. Plazo de entrega: máximo de cuarenta y ocho (48) horas.
- e) Admisión de prórroga: No
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 24962000-5

### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto con un criterio de adjudicación
- c) Criterios de adjudicación: 1.- Mejoras sobre el precio del contrato

**4. Valor estimado del contrato:** 126.540,00 € (incluyendo la posible modificación del contrato, hasta en un 20 % del presupuesto máximo de gasto).

**5. Presupuesto base de licitación:** Importe máximo neto: 105.450,00 euros. Importe máximo total 127.594,50 euros

**6. Garantías exigidas:** No procede

### 7. Requisitos específicos del contratista:

- Solvencia económica y financiera: art. 75.1.a) TRLCSP
- Solvencia técnica y profesional: art. 77.1.a) TRLCSP

### 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:





- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 15º día natural contado a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOIB
- b) Lugar de presentación:  
Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación)  
Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1  
Localidad y código postal: Calvià, 07184  
Dirección electrónica: [contractacio@calvia.com](mailto:contractacio@calvia.com)
- c) Admisión de variantes: No se admite la presentación de variantes
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 15 días

#### 9. Apertura de Ofertas:

- a) Dirección: Ajuntament de Calvià. C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1
- b) Localidad y código postal: Calvià, 07184
- c) Fecha y hora: Se anunciarán en el perfil del contratante

#### 10. Gastos de Publicidad: A cargo del adjudicatario (Importe máximo: 300,00 €)

**11. Otras Informaciones:** El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se expondrá, a efectos de reclamaciones, simultáneamente al anuncio para la presentación de proposiciones por un plazo de diez (10) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB, en cumplimiento del Art. 188.3º de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears”

Calvià, 14 de junio de 2016

**EL ALCALDE,**  
Alfonso Rodríguez Badal

